



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA ESPINAR - CUSCO

Construyendo Juntos nuestro Distrito

CREADO SEGÚN LEY N° 10101 EL 22-12-1944



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 100 -2019-MDP/E-C

Pallpata,

12 ABR 2019

000045

VISTOS:

El Informe N° 044-2019/MDP/OPMI/LCT de la Oficina de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – OPMI de la Municipalidad Distrital de Pallpata.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 27972, "los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". De igual forma en su artículo IV se manifiesta que "los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo".

Que, las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo, de conformidad con el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, el Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo N° 242-2018-EF, señala que tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y deróguese la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Que, el numeral 5.1 del artículo 5 del TUO del citado Decreto Legislativo señala que son órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, así como los Órganos Resolutivos (OR), las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversiones del Sector (UEI), Gobierno Regional o Gobierno Local.

Que, asimismo, el numeral 4.1 del artículo 4 del referido TUO, indica que el Ciclo de Inversión está compuesto por las siguientes fases: a) Programación Multianual; b) Formulación y Evaluación; c) Ejecución y d) Funcionamiento; siendo que, la Fase de Programación Multianual de inversiones consiste en un proceso de coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental, de proyección trianual, como mínimo, tomando en cuenta los fondos públicos destinados a la inversión proyectados en el Marco Macroeconómico Multianual, el cual está a cargo de los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; el cual se elabora en función de los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, estableciendo metas para el logro de dichos objetivos que permitan evaluar el avance respecto al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios y la rendición de cuentas, constituyendo el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones.

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF, establece en su numeral 9.1 del artículo 9, que el Órgano Resolutivo es el Ministro, el titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector. En los GR, el OR es el Gobernador Regional y en los GL es el Alcalde.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 033-2019-MDP/E-C, se designa al Responsable de la Oficina de la Programación Multianual y Gestión de Inversiones como órgano encargado de realizar las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipalidad Distrital de Pallpata.

Que, los numerales 15.3 y 15.4 del artículo 15 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, establece que la OPMI, registra las inversiones priorizadas en el Módulo de la Programación Multianual de Inversiones de acuerdo al Anexo N° 04: Instructivo para la elaboración y registro del Programación Multianual de Inversiones dentro de los plazos establecidos en el Anexo N° 06: Plazos para la Fase de Programación Multianual de Inversiones, y que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, en coordinación con las Unidades Formuladoras o las Unidades





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA ESPINAR - CUSCO

Construyendo Juntos nuestro Distrito

CREADO SEGÚN LEY N° 10101 EL 22-12-1944



Ejecutoras de Inversiones de la entidad, verifica que los montos estimados de las inversiones programadas sean consistentes con el cronograma de ejecución de dichas inversiones y los criterios establecidos en la directiva;

Que, asimismo, los numerales 16.1 y 16.2 del artículo 16 de la citada Directiva General, establece que, concluido el registro de la cartera de inversiones de la Programación Multianual de Inversiones en el Módulo de la Programación Multianual de Inversiones la OPMI correspondiente presenta dicho documento al OR para su aprobación, quien aprueba el Programación Multianual de Inversiones mediante resolución o acto correspondiente.

Que, mediante Informe N° 044-2019/MDP/OPMI/LCT, la Oficina Programación Multianual y Gestión de Inversiones, propone al Órgano Resolutivo la aprobación del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Pallpata.

Estando a lo expuestos y en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20 inc.6) y 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Programa Multianual de Inversiones 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Pallpata, Provincia de Espinar, Región Cusco, el mismo que en Anexo adjunto forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Remitir la presente resolución y su Anexo a la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTÍCULO 3°: Disponer la publicación de la presente resolución y su Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pallpata, siendo responsable de dicha acción el Jefe de la Oficina de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - OPMI.

ARTICULO 4°: Notificar la presente Resolución a la Gerencia Municipal y áreas involucradas para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Abog. Mario Escarza Bejarano
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Alfonso Villagra Merma
DNI: 29302953
ALCALDE

ESPINAR - CUSCO



“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

INFORME Nº 044 - 2019/MDP/OPMI/LCT



AL : **ING. JORGE MANUEL MENDOZA ARAOZ**
Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Pallpata

ATENCION : **SR. ALFONSO VILLAGRA MERMA**
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pallpata

CC : **ABG. MARIO ESCARZA BEJARANO**
Secretario General de la Municipalidad Distrital de Pallpata

DE : **ECON. LEONCIO CALLOCONDO TAIPE**
Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI

ASUNTO : **REMITO CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES – PMI 2020 – 2022 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA PARA SU APROBACION POR EL ORGANO RESOLUTIVO.**

FECHA : **Pallpata, 12 de Abril del 2019.**

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de nuestra institución, al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Que de acuerdo al Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo Nº 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado por Decreto Supremo Nº 242-2018-EF, señala que tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y deróguese la Ley Nº 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública; que, asimismo, el numeral 4.1 del artículo 4 del referido TUO, indica que el Ciclo de Inversión está compuesto por las siguientes fases: a) Programación Multianual; b) Formulación y Evaluación, c) Ejecución y d) Funcionamiento; siendo que, la Fase de Programación Multianual de inversiones consiste en un proceso de coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental, de proyección trianual, como mínimo, tomando en cuenta los fondos públicos destinados a la inversión proyectados en el Marco Macroeconómico Multianual, el cual está a cargo de los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; el cual se elabora en función de los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, que, el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1252, aprobado por el Decreto Supremo Nº 284-2018-EF, establece en su numeral 9.1 del artículo 9, que el Órgano Resolutivo es el Ministro, el titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector. En los GR, el OR es el Gobernador Regional y en los GL es el Alcalde.

Por los fundamentos descritos alcanzo la propuesta de la Programación Multianual de Inversiones – PMI 2020 – 2022 la misma validada en los talleres de presupuesto participativo para el año fiscal 2020 de fecha, 04 de abril del 2019, por lo que la misma debe ser **APROBADO EL**



Municipalidad Distrital de
PALLPATA
Espinar - Cusco - Perú

Gestión
2019 - 2022

Oficina de Programación
Multianual de Inversiones

invierte.pe

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022, para el efecto adjunto a la presente Hoja Excel en cuatro (04) folios de la Cartera de Inversiones.

Con la seguridad de su atención a la presente le reitero mi consideración y estima personal.

Atentamente

Cc. Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Econ. Leoncio Callocondo Taipe
Responsable de la - OPMI

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Pág. 1 de 5

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 07:31.31

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	LEVANTADO ACUMULADO (al 31 de 2016) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
1	2150119			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO PALCACACOTA EN LA COMUNIDAD DE PALLPATA - DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	A	73.040	9.042.852	8.076.037	229.374	737.441	533.889	1	1	203.550	NO
2	2336314			CREACIÓN DE LO SERVICIOS COMUNALES MULTITUOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PACOPATA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	A	2.870	828.139	721.255	54.264	52.620	1	1	1	52.617	NO
3	2312063			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PALLPATAMAYO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE PALLPATA, ANTACAMA Y CANLETERA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	B1	2.520	291.592	0	291.591	1	1	0	0	0	NO
4	2333986			CREACIÓN DEL PUENTE TARUCAMARCA EN EL SECTOR DE JAJANI EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCOCCHA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	B2	32.180	125.691	0	0	125.691	0	125.691	0	0	NO
5	2340981			CREACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR ALTO PALLPATA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PALLPATA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	B3	80.830	2.525.563	264.538	1.757.369	503.656	1	503.654	1	0	NO
6	2332811			CREACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE HUACRU YUTA MARQUIRI (SECTORES DE HUANGARUMA, ZAMATA PATA Y HANCOCO MAYU), ANTACAMA (SECTORES DE SUSUYA, ACTANI, TAHUANI, KISICUNKA, PARARANI, TELAR SAYANA Y HUACHULLO PAMPA) Y PALLPATA (SECTORES DE ALUYANI, YAPITUYO Y HACHANGERCA KASILLO), DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	75.830	6.616.801	0	445.407	6.171.394	1	1	1	6.171.391	NO
7	2220850			INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA SEGURA EN LAS COMUNIDADES DE CANLETERA, ANTACAMA Y PALLPATA DEL " DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	85.830	5.470.770	4.829.297	0	841.473	75.000	1	1	766.471	NO
8	2286263			MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SANEAMIENTO BASICO EN LA COMUNIDAD JARUMA ALCCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	58.330	5.296.308	0	0	5.296.308	1	1	1	5.296.305	NO
9	2342663			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHORILLO, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	5.708	1.316.862	12.000	350.000	954.862	500.000	454.860	1	1	NO
10	2145093			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE PALLPATA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.710	7.299.850	6.459.968	32.000	807.882	1	1	1	807.879	NO
11	2157860			MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA AMERICANA EN EL DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.520	2.443.837	2.189.204	0	254.633	22.479	1	1	232.152	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Pág. 2 de 5

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 07:31:31

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEBERGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
12	2425147			MEJORAMIENTO DE LA VÍA URBANA CALLE ESPINAR TRAMO CALLE PALLPATA - CALLE PERÚ DEL CENTRO POBLADO DE HECTOR TEJADA DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	57.080	857.293	0	817.443	39.850	1	1	1	39.847	NO
13	2295965			CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CHAQUELLA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	32.180	705.745	250.734	0	455.011	4.592	1	1	450.417	NO
14	2332333			CREACIÓN DEL PUENTE PARA PASAR EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.930	125.691	12.000	0	113.691	1	1	1	113.688	NO
15	2341346			CREACIÓN DE PISTAS Y VESTIBULOS EN CALLES SAN MARTIN (TRAMO I), SAN PABLO (TRAMO II), SUCRE (TRAMO III), NICOLAS DE PIÉROLA (TRAMO IV), CHORRILLOS (TRAMO V), AUGUSTO B. LEGUIA (TRAMO VI), 21 DE ENERO (TRAMO VII) Y MARIANO MELGAR (TRAMO VIII) EN EL CENTRO POBLADO DE PALLPATA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.550	4.835.417	0	0	4.835.417	1	1	1	4.835.414	NO
16	2342147			CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.980	479.705	424.218	0	55.487	5.000	1	1	50.485	NO
17	2342209			CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.570	504.773	434.369	0	70.404	5.000	1	1	65.402	NO
18	2320454			CREACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE HECTOR TEJADA DEL DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.560	7.581.095	0	250.000	7.331.095	1	1	1	7.331.092	NO
19	2166057			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	95.000	2.589.945	111.871	0	2.478.074	800.000	1.000.000	1	678.073	NO
20	2295947			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.980	1.248.636	192.042	300.000	756.594	1	1	1	756.591	NO
21	2310281			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LA PRODUCCIÓN DE CAMELIDOS DOMÉSTICOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE PALLPATA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.980	2.798.635	862.441	500.000	1.436.194	1	1	1	1.436.191	NO
22	2116930			CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MODELO DE PALLPATA DEL DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.980	5.621.031	3.889.204	0	1.931.827	1.000.000	300.000	1	631.826	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Pág. 3 de 5

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 07:31.31

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PUEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PREFERENCIA	PUNT.	COSTO INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2019	2021	2022		
23	2310279			MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS EN LA CRANZA DE VACUNOS DE LECHE EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE PALLPATA - DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.980	4,348.027	1,464.084	600,000	2,283.943	1	1		2,283.940	NO
24	2310280			MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE OVINOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE PALLPATA - DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.980	2,900.220	1,091.002	500,000	1,309.218	1	1		1,309.215	NO
25	2312037			INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO COLPA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MAMANOCCA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	73.400	7,242.385	19,800	420,000	6,803.185	1	1		6,803.182	NO
26	2324903			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CANAL DE RIEGO CHAQUELLA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	73.040	3,845.818	0	0	3,845.818	1	1		3,845.815	NO
27	2154326			INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO HUANOQUERA - LLACHOCCANI EN LA COMUNIDAD DE MAMANOCCA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	73.040	4,862.386	2,258.454	325,000	2,278.932	21,326	1	1	2,257.604	NO
28	2334564			CREACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES MULTUSOS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.830	482.886	351,242	69,280	62,364	1	1		62,361	NO
29	2340566			MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE EDUCACIÓN ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN EL CENTRO POBLADO DE HECTOR TEJADA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	C	2.690	1,136.361	575,100	0	561,261	1	1		561,258	NO
30	2418434			CREACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CRUZ PAMPA DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	57.080	3,337.536	0	0	3,337.536	800,000	1,500,000	1,037,536	0	NO
31	2418429	11100		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS COMUNALES MULTUSOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	2.870	195.518	0	0	195.518	1	1		195.515	NO
32	2442894			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y RECREACIÓN EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE JARUMA ALCASANA, DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	2.790	922.177	0	0	922.177	470,000	150,000		302,176	NO
33	243525			MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SECTOR ORIENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA EN LA COMUNIDAD	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	73.040	14,457.640	0	0	14,457.640	1	1		14,457.637	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Pág. 4 de 5

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 07.31.31

PRIOR	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
33	2433525			CAMPESINA DE JARUMA ALCCASANA DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	73.040	14,457,640	0	0	14,457,640	1	1	1	14,457,637	NO
34	2441132			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CAPACIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RONDAS CAMPESINAS DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	58.040	1,420,985	0	32,523	1,388,462	420,000	450,000	1	518,451	NO
35	2441539			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA A LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, MADRES GESTANTES Y POBLACION VULNERABLE EN SITUACION DE RIESGO DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	2.980	2,889,389	0	33,500	2,855,889	800,000	800,000	800,000	455,889	NO
36	2285683			INSTALACION DEL SERVICIO EDUCACION INICIAL - CICLO ESCOLAR 2018 - 2019 DE LA EBR BULASIS ESIS DE (I.E.I) N°282 DE HECTOR TEJADA, I.E.I N°487 DE HECTOR TEJADA, I.E.I N°85 HECTOR TEJADA, I.E.I N°85 CON EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0091, EN EL AÑO 2012, 2013, 2015, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	G	2.630	6,047,439	0	0	6,047,439	1	1	1	6,047,436	NO
37		56526		CREACION DEL TERMINAL TERRESTRE EN EL CENTRO POBLADO HECTOR TEJADA DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	IDEA	H	38.950	8,000,000	0	0	8,000,000	100,000	1,000,000	6,900,000	0	NO
38		56764		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	IDEA	H	58.040	5,497,923	0	0	5,497,923	200,000	1,000,000	1,000,000	3,297,923	NO
39		56883		CREACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA PRESA PARA SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD JATUMA CHULPIA DEL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	IDEA	H	73.040	12,000,000	0	0	12,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	9,000,000	NO
40		56913		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS GENETICOS DE OVINO E INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	IDEA	H	2.980	3,500,000	0	0	3,500,000	500,000	800,000	1,000,000	1,200,000	NO
41		56940		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS GENETICOS DE CAMELIDOS ALTO ANDINOS E INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE PALLPATA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	IDEA	H	2.980	3,500,000	0	0	3,500,000	500,000	800,000	1,000,000	1,200,000	NO
42	2190361			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PRIMARIA N°5623 CHULAHUA, C.C. ANTACANA, DISTRITO DE PALLPATA -	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	Z	2.520	439,435	427,071	0	12,364	1	1	1	12,361	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

Pág. 5 de 5

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 07:31:31

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT	COSTO INVERS ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
42	2199291			ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	Z	2.520	439.435	427.071	0	12.364	1	1	1	12.361	NO
43	2331629			CREACION DEL PUENTE ALTO KASILLO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MAMANCOCCA, DISTRITO DE PALLPATA - ESPINAR - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA	EJECUCIÓN	Z	2.780	229.015	204.328	0	24.687	1	1	1	24.684	NO
TOTAL (S/)														114.133.961	7.757.309	9.884.233	12.737.570	83.754.849	


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA
 Edm. Lechico Callocondo Tapie
 Responsable de la - OPMI

000037